

2.^a Es anejo de la parroquial de la Santísima Trinidad sita en dicha ciudad de Alcaraz. Es su advocacion la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. No ay conbentos algunos y hau un santuario e imagen zelebre de Nuestra Señora de Cortes, distante de este lugar una legua.

3.^a Dista este lugar de la metropoli Toledo treinta y seis leguas y una y media de Alcaraz. caveza de la vicaria y tiene al norte la villa del Valletero, a poniente el lugar Viveros, a lebante el lugar Masegoso y al mediodia dicha ciudad de Alcaraz y desde este lugar a cada uno de los quatro nombrados hay siete quartos de legua y ocupa la jurisdizion de la parroquial una legua y en lo real media legua.

4.^a Un quarto de legua de este lugar mirando a saliente pasa un rio mediano llamado el Ozino porque alli nazen estas aguas que va agua baxo por las guertas de este lugar. Pasa por el Cuvillo donde hay un molino y puente de madera y de halli a los molinos de Villa Verde y prosigue hasta los prados de Alvazete donde se consumen.

5.^a A la legua de este rio enpicza a suvir un monte llamado Cerro Blanco de lonxitud una legua y de latitud un quarto de legua y se haze juicio que para pasarlo es nezesario el tiempo de ora y media y pasado un ballejo hay otro monte de la misma estension con poca diferencia llamado Cerro Moreno y finaliza en el rio del Arquillo.

6.^a No hay montes mas que los espresados y todo el termino esta poblado (fuera de lo que se panifica) de robles, carrascas y romeros y matas vajas de la misma espezie y caen a los quatro vientos.

7.^a Que segun los libros de bautismo de esta parroquial se fundo este lugar para la abitazion de labradores y pastores por los años de mil quinientos y treinta. No tiene armas ni abido hombres ilustres ni castillo ni edifizios memorables.

8.^a Los frutos mas singulares del therreno de este lugar son trigo texar, centeno, zevada, escañá, abena, panizo y criadillas y careze de todos los demas. La cantidad de trigo asziende un año con otro tres mil fanegas, la de centeno doszientas fanegas, la de cevada doszientas y cinquenta, de escañá y abena zien fanegas y de criadillas quatro mil arrobas.

9.^a No hay manufacturas ni fabricas a que responder.

10.^a Tanpoco hay ferias ni mercados y los generos que se comercian son las criadillas en cambio de centeno y zevada para La Mancha.

11.^a No ay estudios generales ni particulares, si solo el de maestro de primeras letras que costea el Exzmo. Sr. Arzobispo de Toledo y en el se enseña a los niños la doctrina cristiana, leer y escribir y contar.

12.^a El gobierno de este pueblo es politico por dos alcaldes pedaneos que pone el cavallero corregidor de Alcaraz y no hay en el algun seminario, colexio, ospital, casa de recoleccion y piedad.

13.^a Las enfermedades mas frequentes en este lugar son terzianas y quartanas y se curan con sangria, y con el uso de la quina. Asziende el numero de muertos a diez personas y el de nazidos a diez y ocho.

14.^a No tiene aguas minerales medizinales ni algun benefizio mas que para vever y para las ortalizas, ni salina de piedra o vaqua, ni canteras, piedras preziosas, minas, arboles, ni yervas estraordinarias, ni otra cosa alguna que pueda conduzir a ilustrar este pueblo.

Que es quanto puedo informar y para los efectos que aiga lugar lo firmo en este lugar Robredo en dos dias del mes de marzo de mil setezientos ochenta y cinco años. Don Nicolas Ruiz de Alarcon.

VILLAPALACIOS

Plan en que yo el infrascripto cura propio de Villapalacios satisfago a los puntos de el interrogatorio mando responder de orden de Su Exa. el arzobispo mi señor en la forma siguiente.

1. Este pueblo es villa perteneciente a la vicaria Alcaraz de el señorío de el Condado de Paredes y tiene ciento y cinquenta y seis vecinos.

2. Es parroquia con la advocacion de señor San Sevastian, sin convento alguno ni santuario, asi dentro como extramuros de el pueblo.

3. Dista treinta y tres leguas de la metropoli de Toledo, tres por el sol saliente de Alcaraz, caveza de este partido; legua y media por el norte de Reolid, dos por el mediodia de Bienservida y tres de